

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0729-2026	
Nombre completo del contratista: DIANA PULECIO ESPINAL	
Documento de identificación: 31.998.956	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN Y DEPORTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LOS HABITANTES DE SANTIAGO DE CALI BP – 26005306.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.0729-2026, suscrito con el/la señor(a) DIANA PULECIO ESPINAL hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.0729-2026 en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$23.682.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición de 2 (DOS) cuotas, cada una por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3.947.000).	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.788.000)

Adición: Por la suma SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
--------------------------	------------------------	---------------------------	--------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

\$23.682.000	\$3.947.000	\$ 19.735.000	\$ 0
--------------	-------------	---------------	------

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081825755 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823958932 Operador: Simple Fecha de Pago: 3/06/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0729-2026

1. Gestionar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de la ejecución articulada de las acciones psicosociales para la atención a población en riesgo social: Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGBTIQ+, Tradicionalmente excluidos,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

Victimas del conflicto, Población ARN, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y al fortalecimiento de los procesos de intervención con los beneficiarios.

* La contratista gestionó y organizó el desarrollo de las acciones para atención del programa Poblaciones y Etnias, en especial de las acciones psicosociales para la atención de la población Víctimas del Conflicto Armado, elaborando y entregando de manera oportuna el cronograma de actividades correspondiente al mes de junio, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del programa y al fortalecimiento de los procesos de intervención con los beneficiarios.

2. Realizar el seguimiento y control de las actividades en campo, de acuerdo con las líneas estratégicas del proyecto, mediante el acompañamiento psicosocial en los escenarios deportivos, así como el registro y gestión de la información documental y digital relacionada con la misionalidad del programa.

* La contratista realizó el seguimiento y control de las actividades en campo, para este período, mediante visitas de acompañamiento a los monitores de la línea poblacional a cargo, en sus respectivos puntos de atención; acción con la cual se asegura la línea pedagógica y diferencial del programa y se fortalece el cumplimiento de la gestión de la calidad (gestión documental) por parte de los dinamizadores sociales para Víctimas del conflicto

3. Participar en el desarrollo de las actividades de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación, aportando desde el componente psicosocial al fortalecimiento de la ejecución del programa.

* La contratista participó en la organización y ejecución de la jornada misión formarnos del programa Poblaciones y Etnias realizado en el Polideportivo Los Almendros, el cual tuvo como objetivo reforzar aspectos metodológicos técnicos, psicosociales y de manejo del Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer los procesos de atención en campo, así como aspectos de manejo administrativo y documental. Este espacio se realizó a través de actividades dinámicas y vivenciales en el que se trabajaron cada uno de los momentos de una sesión de clase.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

* La contratista participó en mesa de trabajo con el equipo a cargo de la atención de la población Víctima del Conflicto Armado, en el que socializó la fecha de la siguiente jornada misión formarnos, así mismo se realizó seguimiento y se establecieron lineamientos para el diligenciamiento de las fichas de inscripción y registros en el sistema Sider.

* La contratista participó en mesa de trabajo convocado por el equipo de coordinadores: General, Técnica y Psicosocial, con el equipo primario del programa Poblaciones y Etnias y líder del Sider, con el objetivo de dar cumplimiento al espacio de seguimiento, planeación, revisión del proyecto poblaciones para el bimestre mayo-junio; mediante articulación de todas sus líneas y reorientaciones generales de operación.

4. Realizar la identificación y reporte de situaciones relevantes de tipo psicosocial que se presenten durante la ejecución del proyecto, conforme a los protocolos y orientaciones a los grupos de beneficiarios de las líneas poblacionales: Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGBTIQ+, Tradicionalmente excluidos, Víctimas del conflicto, Población ARN.

* Durante este periodo, no fue requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

* La contratista participó como delegada del programa Poblaciones y Etnias y en representación de la Secretaría del Deporte y la Recreación, en la mesa distrital de Víctimas del Conflicto Armado en el CRAVC.

* La contratista participó en el espacio de capacitación convocado y liderado desde el área de cuentas de cobro de la Secretaría del Deporte y la Recreación, en el que se socializaron los cambios a tener en cuenta para la elaboración de los informes de la última cuenta, así como la nemotecnia requerida para la entrega de la documentación, entre otros elementos a tener en cuenta.

* La contratista participó en la actividad de acompañamiento institucional con el Centro Zonal Centro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, convocada por el área de Gestión Humana de Fomento, un espacio para el fortalecimiento de nuestro ejercicio

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

profesional sobre rutas de atención para casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1j1eUX1ZKNRITLyTwJrGdnqSaBcVx5l4U?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0729-2026

Constancia de Paz y Salvo: El/La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES


 Nombre y firma del Supervisor
 TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA


 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/jun/2026